

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD
BRUCKCEMEN S.A.**

Por la presente en la ciudad de Guayaquil en el local ubicado Cdla Guayacanes Mz 52 S 50, siendo las 11:00 horas del día 12 de noviembre del 2019, en el domicilio social de la sociedad Bruckcemen S.A, asistiendo la totalidad de los señores accionistas de la sociedad Bruckcemen S.A que representan la totalidad del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria, designando por unanimidad Presidente de la Junta a Nicole Brückmann Retamales y como secretario a Enrique Brückmann Becerra, quedando así formalizada la lista de asistentes:

-Nicole Brückmann Retamales, titular de 799 acciones que representan el 99% del capital social.

-Enrique Xavier Brückmann Becerra, titular de 1 acción que representan el 1% del capital social.

Los accionistas aprueban asimismo por unanimidad el siguiente:

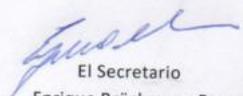
ORDEN DEL DÍA

UNICO PUNTO: Aprobación de los Estados financieros

El Sr. Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas el orden del día, los accionistas, tras discutir las cuestiones planteadas, y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, tomar por unanimidad los siguientes acuerdos:

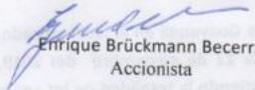
PRIMERO. - Aprobar los balances y estados financieros de la compañía BRUCKCEMEN S.A. Del año 2018 a su vez aprobar el informe presentado por la administración y aprobar el informe presentado por el comisario. También se acuerda solucionar todos los asuntos tributarios pendientes a la fecha actual.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el secretario procede a dar lectura del acta de la reunión, que una vez aprobada por unanimidad de todos los asistentes, que la encuentran conformes con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por el secretario con el Visto Bueno del Sr. Presidente.


El Secretario
Enrique Brückmann Becerra


Vº Bº EL PRESIDENTE
Nicole Brückmann Retamales

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD
BRUCKEMAN 2.A


Enrique Brückmann Becerra
Accionista


Nicole Brückmann Retamales
Accionista

ORDEN DEL DIA

UNICO PUNTO: Aprobación de los Estados financieros

El Sr. Presidente de la Junta, tras declarar la junta válidamente constituida, expone a los señores accionistas de la sociedad, tras discutir las cuestiones planteadas, que no se haya acordado constancia de intervención alguna, como por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar los balances y estados financieros de la compañía BRUCKEMAN 2.A del año 2015 y su vez aprobar el informe presentado por la administración y el informe presentado por el comité. También se acuerda seleccionar todos los asuntos relativos presentados a la junta actual.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el secretario procede a dar lectura del acta de la reunión, que una vez aprobada por unanimidad, se firma en los términos que se encuentran conformes con la realidad de lo acordado, se firmó por todos los señores accionistas por el secretario con el Voto Bueno del Sr. Presidente.


Nicole Brückmann Retamales


Enrique Brückmann Becerra